

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 23 DE ENERO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 578.

LA CRÓNICA.

Tal vez á la hora en que escribimos estas líneas conocerán en Madrid los que hayan asistido á la apertura de las Cortes cual vá á ser en lo sucesivo, el rumbo de nuestra política y hasta donde llega el fundamento con que los periódicos de todos matices han profetizado estos días á su antojo la solución del problema de actualidad.

Nosotros no tenemos noticias que adelantar á nuestros lectores. Podríamos, cuando más, enterarles del último juicio de la prensa sobre las graves cuestiones que van á ser sometidas al Parlamento; pero este juicio es una verdadera tempestad de discordancias y contradicciones, que, fuera de la pasión extrema y del frenesí de los diferentes partidos políticos, no demuestra nada, ni sirve más que para desorientar á los que intentan deducir la marcha futura de los acontecimientos de lo que avisa la razón y la conveniencia pública pide.

Los periódicos republicanos, carlistas y alfonsinos, por ejemplo, celebran el estado presente de la política, y se regocijan con la disolución de las huestes dinásticas, como si ella les abriese de par en par las puertas de la fortuna, trayendo para los unos el feliz reinado de D. Jaime (?) ó de D. Alfonso, y aboliendo, para los otros, la monarquía.

Los sagastinos, por su parte, denigran y empuenecen á sus adversarios, suman orgullosos y envanecidos los votos de mayoría con que vencerán á los radicales en las batallas de la Asamblea, cantan en todos tonos las excelencias del actual Ministerio y, si no se juzgan inmortales, cuentan que vivirán al menos aquella larga y hermosa vida de los patriarcas antediluvianos.

La prensa radical, por último, elogia la unión, la virilidad, el esfuerzo de su partido; reproduce entre calurosos encomios el último discurso del señor Ruiz Zorrilla, futuro presidente de las Cortes; cuenta los días del Gobierno; llama á Sagasta reaccionario; se indigna contra los fronterizos y pide, no se sabe si con más llaneza que necesidad, el poder para el partido progresista-democrático, porque el conservador no existe y es necesario que se forme, concentre y vigorice en la oposición.

Tal es la actitud de nuestra prensa política: diestro será el que saque de este laberinto de afirmaciones un solo dato para averiguar la verdad de lo que hoy ocurre bajo la superficie, en

el fondo de nuestra política, y mucho menos para inquirir lo que vendrá ú ocurrirá mañana.

Por de pronto, si nuestros periódicos representan fiel y efectivamente la opinión pública, triste idea formarán de la opinión del país los que observan desde lejos la marcha de la revolución en España: ¿cuántos pareceres hay aquí, cuántos caminos, para llegar al fin único de la libertad por la práctica de una Constitución que han hecho antes de acuerdo todos los partidos?

Pero no es esto lo más sensible, sino que los periódicos se hagan eco de la ambición desenfadada de sus partidos, hasta el punto de caer en las mayores inconveniencias.

Unos dicen que desean el poder para su partido y que se lo disputan á los demás, porque tienen firme y clara como la luz la conciencia de su deber: desde cuándo es corriente que la virtud se pregone á sí misma, que el patriotismo pida recompensas y que la dignidad de los partidos se venda en público por unas cuantas cartillas ministeriales?

Otros suponen que el monarca recibe inspiraciones de Italia y que éstas decidirán al cabo de la suerte de nuestra política: ¿cabe, no ya permitir, sino hacer estas suposiciones que, amenguando la autoridad del Rey que hemos elegido, lastiman al mismo tiempo nuestra altivez española?

Otros, en fin, discuten tranquilamente cuándo se dará el Decreto de disolución de las Cortes y á quien, por consecuencia, tocará formar ministerio, disfrutar las delicias de un interregno parlamentario y hacer las nuevas elecciones: ¿no quiere decir esto que los periódicos y los partidos liberales fian su porvenir, antes que al derecho y á los principios, á la influencia moral del Gobierno y á los artificios con que es posible variar ó contrariar la expresión del sufragio?

No consultemos, pues, los apasionados y opuestos juicios de la prensa para investigar en qué sentido se resolverán las dificultades actuales de la política. Ya hemos emitido antes de ahora nuestra opinión acerca del asunto y varias veces hemos pronosticado lo que ha de suceder al gobierno, á la revolución y á los partidos de España: nuestros lectores compararán día por día con los sucesos nuestros pronósticos, puesto que ya hemos entrado en un periodo de desenlace y el tiempo de las soluciones se acerca.

En uno de nuestros últimos números dimos á conocer á los lectores de

La Crónica los documentos que nos había remitido el «Centro Hispano-ultramariano» de Madrid, en los cuales se hacían vivas excitaciones para que en Extremadura se formasen otros círculos semejantes, que se pusieran en relación con el de la Corte.

Aunque, como esperábamos, esas excitaciones no han producido hasta ahora resultado, lo cual se explica por la calma con que aquí se miran todas las cosas, nos creemos obligados á poner al corriente á nuestros lectores de un artículo que, con el título de «A las provincias extremeñas», acaba de publicar *Cuba Española*, periódico madrileño cuyo título escusa decir las ideas que defiende.

Manifiéstase en este artículo que la noble cruzada que se ha levantado en la Península contra el filibusterismo, estiende por todas partes sus vastas ramificaciones y que los enemigos de España, desesperando del éxito de sus esfuerzos, abandonaron el teatro de la guerra y vinieron á la metrópoli á continuar su obra. Se describe el carácter de la lucha; se denuncian los medios á que ha apelado el laborantismo consiguiendo que muchos españoles amantes de su país, hicieran coro á los que clamaban por ciertas reformas exigiendo su inmediato planteamiento: afirmase que la independencia de la gran Antilla llegó á ser mirada como una consecuencia legítima de las conquistas revolucionarias y que hasta la palabra *venta* llegó á pronunciarse en elevados sitios; pero que la lealtad ha velado siempre contra tan graves peligros, estando á punto de recoger el lauro.

Añade el colega que los «Centros Hispano-Ultramarinos» creados en diferentes puntos de España, ajenos á la idea política, tienen por exclusivo objeto asegurar á España la posesión de sus tierras ultramarinas y contribuir á la pacificación de Cuba, y después exclama:

«Las provincias de Extremadura, de esa tierra fecunda en hombres eminentes en las ciencias, en las armas y en la política; de esa tierra patria gloriosa de los más bizarros conquistadores de la América española, no permanecen indiferentes á la voz de la lealtad, que en circunstancias supremas para la integridad del territorio, las llama y las excita para que contribuyan con sus esfuerzos á la salvación de nuestras provincias de Ultramar.»

Consígnase á seguida en el artículo de que nos ocupamos, que Cuba, en medio de los aciagos días que la rebelión le hace sufrir, guarda un vivo recuerdo de los héroes extremeños que extendieron por aquellos países la dominación de la corona de España; y en prueba de ello transcribe el colega el siguiente suelto que ha visto la luz pública en *La Quincena* de la Habana, recibida por el último correo:

«En el número de *El Diario* correspondiente al 29 de Noviembre último, se publicó la exposición que, fechada en Santiago de Cuba, elevó al Excmo. Sr. Gobernador capitán general el Sr. D. Marcial Nieto Seco, suplicando á S. E. que, si la consideraba oportuna, se sirviese proijar una suscripción nacional para levantar en la capital de Extremadura un monumento á los famosos capitanes Hernán-Cortés y Francisco Pizarro, conquistadores de los vastos imperios de Méjico y el Perú. Encabezaba nuestro colega la exposición con algunos párrafos tomados del artículo que la dedicó nuestro apreciable colega *La Bandera Española*, patrocinando un pensamiento que hace mucho honor á la persona que lo ha formulado.»

El Sr. Nieto ha venido á esta capital con el plausible objeto de dar calor á su proyecto, y no necesitamos decir que lo considera

mos digno de que le presten decidido apoyo todos los amantes de nuestras grandes ilustraciones.

Hernán-Cortés y Francisco Pizarro son dos brillantes glorias nacionales, y nacional debe ser también la suscripción que se efectúa para honrar su memoria, que ha inmortalizado la historia. En esta clase de suscripciones, los muchos pocos hacen más que los pocos muchos, y bien podría fijarse un máximo que estuviera al alcance de las más módicas fortunas. Iniciando hoy esta suscripción, diríamos á nuestros compatriotas y al mundo entero, que los españoles de la isla de Cuba, no solo sabemos defender el honor de España en América, sino también honrar á los que dieron á Castilla sus provincias del Nuevo Mundo.»

Cree, mejor dicho, está segura *Cuba española*, que la gran Antilla responderá dignamente al patriótico pensamiento del Sr. Nieto y que los héroes de Medellín y Trujillo serán recordados á la posteridad por el amor que á nuestras glorias conservan los leales habitantes de la isla, y concluye su artículo con los siguientes párrafos:

«A la defensa de esa noble parte de nuestro territorio llamamos á las provincias extremeñas, y abrigamos la convicción de que Badajoz, Cáceres, Trujillo y algunos otros pueblos nos ofrecerán su apoyo con la creación de Centros Ultramarinos semejantes á los fundados en las poblaciones anteriormente citadas.»

De estas Asociaciones recibirá la muerte el filibusterismo de la Península, y á tan levantada empresa no pueden dejar de contribuir provincias tan leales que cuentan entre sus hijos á los heroicos conquistadores de los imperios de Moctezuma y de los Incas.»

Ya saben nuestros paisanos lo que de ellos espera el periódico *Cuba española*: ahora veremos si desechando la apatía que les es habitual, se deciden los que simpatizan con el pensamiento, que serán muchos de seguro, á hacer algo en el sentido indicado por el colega.

En cuanto á la suscripción que se proyecta abrir en Cuba, diremos que nos agrada su buen éxito para que llegue á levantarse en esta ciudad, capital de la provincia, el monumento dedicado á la memoria de Hernán Cortés y de Pizarro.

Leemos en *El Eco del Progreso*:

«Verdaderamente es imposible entenderse en esta barandada y confusión perpetua de opiniones y de deseos.»

Se inventan las cosas más absurdas, se da inmensa importancia á la cosa más pequeña y baladí; se forman grandes ilusiones sobre el menor motivo, y luego todo pasa y se olvida con la misma facilidad que se produjo.»

Se le antojó á un diario decir que en la carta que el rey dirigió al general Malcampo iba un papelito que contenía palabras importantísimas, y ya todo el mundo se ocupa de lo que podía ser; ayer se le ocurre á un inventor de noticias echar á volar que el rey de Italia ha mandado un mensajero á su hijo para que dé el poder á los conservadores, y mucha gente se hace eco de esta inocentada y la estiende de parte en parte.

Y así se pierde el tiempo lastimosamente y no se procura nada útil y provechoso, pensando solo los políticos en la manera de crear atmósfera y de dar importancia á cosas que no son verdad, y aunque lo fueran nada significarían.»

Ya no nos estraña que ciertas noticias, por absurdas que sean, se quieran hacer aquí pasar como exactas, puesto que algunos diarios de Madrid las acogen en sus columnas y les dan crédito... ó fingen dárselo.

Segun habíamos anunciado, el Domingo anterior tuvo lugar en el paraninfo del Instituto provincial la apertura de la Academia de Ciencias Médicas de esta provincia.

Después de un coro de Saffoy y de la introducción de Campanone, que, bajo la dirección del Sr. Hermida ejecutaron perfectamente los profesores y discípulos del Conservatorio de la Orquesta Española, se levantó á pronunciar el discurso inaugural nuestro particular amigo D. Benito Crespo, presidente de la Academia.

El Sr. Crespo esplicó los fines humanitarios que ésta se proponía: manifestó que le animaba la esperanza de que los profesores de la provincia que aún no pertenecían á la asociación, muy pronto figurarían en ella, como también que la Diputación provincial la dispensaría su apoyo; recordó los servicios que prestan los Médicos á sus semejantes, llegando hasta á sacrificar sus vidas frecuentemente, y que sin embargo, esos servicios solían pasar desapercibidos; dió las gracias al Director del Instituto Sr. Botello por haber cedido el local para la apertura, y diólas también á los concurrentes al acto, sobre todo al bello sexo, porque lo honraban con su presencia.

Después de haber tocado la Orquesta una preciosa serenata de Gounod, leyó un extenso y erudito discurso don Valeriano Ordoñez de Adrian, cuyo tema era «Historia del aire, sus propiedades físicas y químicas.»

En seguida el Sr. Obispo de la Diócesis, que ocupaba la presidencia por habérsela cedido el Sr. Gobernador de la provincia, pronunció algunas frases, enalteciendo la importancia de las ciencias médicas y de la Academia, y ampliando una idea vertida por el señor Ordoñez en su discurso.

Al concluir el suyo el Sr. Ramirez, manifestó el Sr. Crespo su reconocimiento por las palabras que acababa de pronunciar y declaró abierta la Academia.

De la concurrencia, que era numerosa, formaban parte muchos profesores de medicina y de farmacia y varias Corporaciones.

He aquí algunas noticias muy agradables:

La infantería bávara ha recibido fusiles Werder nuevos y se trata de dar á la caballería carabinas que se carguen por la culata.

Por su parte Rusia ha encargado en América un millón de fusiles del nuevo modelo, y en Inglaterra quinientos cañones de los que se cargan por la culata, más doscientas piezas de grueso calibre. Tres buques acorazados han sido comprados en los Estados Unidos y otros cuatro han sido encargados en Inglaterra.

Austria hace fabricar ametralladoras de un nuevo género: es una especie de ametralladora portátil á la cual se adapta una pila eléctrica y que alcanza á tres mil metros: dispara un crecidísimo número de tiros por minuto y se dará una á cada compañía de infantería.

Por último, en Inglaterra se han encargado con gran éxito unos cañones que son los mas formidables que se conocen. A seis mil metros atraviesan las planchas de los buques acorazados y en menos de diez minutos tres de esas terribles máquinas han demolido un muro de tres metros de espesor.

La cosa promete bastante. Por el interés que puede reportar á algunos de nuestros abonados, reproducimos á continuación un sueto de El Contribuyente.

A los agricultores recomendamos el siguiente descubrimiento.

El profesor del liceo de Ravena, Victorio Ugolini, había leído en un periódico extranjero que, tomando un grano de uva marchita, ó pasa, é introduciéndolo en una cepa mediante la perforación con un barreno muy delgado, podía obtener un vástago muy corpulento, y sobre todo de un fruto muy adelantado. Deseando, pues, el ilustrado profesor comprobar él mismo la verdad del fenómeno, hizo todo lo que recordaba; introdujo el grano de uva-pasa en el tronco de una cepa, cubrió la boca del pequeño agujero con tierra húmeda, y hoy ha visto coronada su observación en cuantas cepas la practicó, obteniendo hermosos vástagos cargados de frutos.

Leemos en El Indispensable: «Nuestro colega de Badajoz La Crónica, nos supone mal enterados acerca de la separación del Maestro D. José María Nuñez. Nosotros nos limitamos á manifestar al apreciable colega que antes que El Indispensable, se habían ocupado del asunto otros colegas del ramo.»

Esto último es cierto, pero los periódicos á que alude El Indispensable lo mismo que los diarios políticos de Madrid que se ocuparon del asunto, se hallaban mal informados. Estamos seguros que esta afirmación nuestra no la desmentirá el Sr. Nuñez, que ni ha sido separado de su escuela, ni puede tener hacia el Gobernador de esta provincia, blanco de los injustos ataques que La Crónica ha refutado con la imparcialidad que le es propia, más que motivos de agradecimiento.

En la estadística de las diversas fracciones de la Cámara popular que publica La Tertulia, periódico de Madrid, se incluye, entre los alfonsinos, al conde de Villanueva de Perales, diputado por esta provincia. El colega se halla mal enterado: el conde de Villanueva, hijo del Sr. Marqués de Perales, senador radical y Vice-presidente de la Tertulia del mismo partido, es progresista, y como á tal le dieron los electores sus sufragios.

En otro error incurre nuestro colega clasificando en el grupo de los moderados dinásticos á D. Cipriano Montero de Espinosa (y no Espinosa Montero) diputado también por esta provincia, que desde su juventud pertenece al partido progresista, teniendo actos en su vida política, que demuestran el culto que siempre ha rendido á las ideas liberales.

Con el título de La Correspondencia Literaria va á publicarse en Madrid, bajo la dirección del conocido escritor Sr. Lustoño, un semanario bibliográfico popular el cual proporciona á sus abonados la ventaja de indemnizarse de parte del precio de la suscripción (que asciende á 12 reales semestre y 22 al año) en obras con que cuentan los editores, abonando la diferencia en su caso.

La administración del futuro colega se encuentra calle de Jacometrezo, número 72, librería de D. Victoriano Suarez.

Al mismo tiempo que el prospecto de La Correspondencia Literaria, hemos recibido otros dos: uno de los Españoles de Ogaño, obra escrita por un gran número de jóvenes literatos y periodistas—que consta de dos tomos, de los cuales el primero ha visto ya la luz pública;— y el otro del Hazmereir, colección de cuentos, anécdotas etc., coleccionados por el referido Sr. Lustoño quien, según parece, ha puesto también, y no poco, de su cosecha; pero no ha llegado á nuestras manos ni el primer tomo de Los Españoles de Ogaño ni el Hazmereir.

No es solamente en Francia donde se pide por lo más selecto de la prensa la enseñanza obligatoria: la «Lombardia de Milán» pretende el mismo bien para la Italia y prueba en un razonado fondo que si la instrucción es un bien debe generalizarse cuanto sea posible, no sin demostrar que el concepto de gratuita debe hermanarse necesariamente con el de obligatoria. Esta tendencia civilizadora, según la «Lombardia», encuentra obstáculo de parte del clero francés, cuya influencia política sobre ciertos departamentos está en razón directa de su ignorancia, pero, como escribe la «Lombardia», sobre el clero de Francia está el tribunal de la civilización de los pueblos.

El prefecto de Lyon (Francia) ha sido condenado á 4.000 francos de multa por haber detenido arbitrariamente á un ciudadano, so pretexto de que era agente bonapartista.

Si en nuestro país se empleasen correcciones por el estilo, no serían tan frecuentes ciertos abusos que no ahoja sino en todos tiempos se han cometido. Y de nada sirven que las leyes los castiguen; sea porque las personas perjudicadas no usan de su derecho, sea por otras causas, lo cierto es que aquí no se dan casos por el estilo del que acabamos de manifestar.

Mas diremos: es una cosa tan corriente en España esa de las arbitrariedades y los abusos, que á nadie causan gran extrañeza.

Leemos en La Constitución: «Diputado por Jerez de los Caballeros, llama La Igualdad, sin duda por equivocación, á un señor Sepúlveda que, según personas conocedoras de la localidad, no tiene la representación de tal distrito, aunque en él ha representado algún papel importante, pero no precisamente en la escena electoral.»

En efecto, en teatros de un orden secundario es donde ha representado diversos papeles el Sr. Sepúlveda, persona enteramente desconocida del Directorio federal no hace muchos meses, como así consta en una comunicación dirigida al comité de Burquillos; contestando á la que este envió pidiendo antecedentes del sugeto susodicho.

Seguen haciéndose los trabajos necesarios para llevar á cabo en los establecimientos provinciales de Beneficencia, desde 1.º de Febrero, las reformas de que ya hemos hablado á nuestros lectores y con las que han de realizarse algunas economías.

Hemos recibido el prospecto de La Independencia Extremeña, periódico federal que empezó á publicarse en Mérida á principios de Febrero.

Deseamos buena suerte al colega.

En un pueblo de esta provincia han sido electos para formar el Municipio 385 años.

Ha sido nombrado vocal ponente del Consejo de Instrucción pública, nuestro paisano y amigo D. Vicente Barantes.

Felicitemos al Sr. Grouzard por tan acertado nombramiento.

Parece que va á ser convocada nuestra Diputación provincial á una reunión extraordinaria para el día 23 de Febrero próximo con el fin de ocuparse del arreglo del personal, del sorteo

que hay necesidad de verificar para saber á que individuos de la Comisión permanente les toca cesar en sus cargos y de la elección de Presidente.

Atendido los asuntos que han de tratarse, las sesiones serán animadas.

Decididamente el candidato del Gobierno, para la presidencia de las Cortes, es el primer Vice-presidente don Cristóbal Martín de Herrera.

Ha habido nuevas víctimas entre los empleados: dos de la sección de Fomento de esta provincia y uno de la Administración de Correos, acaban de bajar al panteón de los cesantes.

Muy pronto se girará una visita de inspección al Ayuntamiento de esta ciudad.

Nuestro colega El Proscenio, periódico de Madrid, deja de recibir La Crónica con mucha frecuencia. Y sin embargo, nosotros se la remitimos puntualmente.

Téngalo entendido el Sr. Director general de Comunicaciones.

El día 12 del actual, un español que estaba preso en la cárcel de Mertolo, Portugal, degolló á un compañero suyo, español también, en ocasión de hallarse dormido.

Así lo dice El Diario de Noticias.

Parece que en Guareña, pueblo de esta provincia, una madre ha dado muerte á una hija suya.

Apenas se comprende un crimen tan horroroso.

Han sido nombrados notarios de los Santos, Granja de Torrehermosa y Puebla de la Reina, respectivamente, D. Antonio Chamorro, D. Ignacio Murillo y D. Domingo Terrones.

La Junta Directiva del Colegio notarial de Cáceres ha reelegido á nuestro amigo D. Francisco Marqués y Tomás para el cargo de delegado del distrito de esta ciudad.

VARIEDADES.

ESTILO ORDINARIO

DE NOVELONES DE A CUARTO LA ENTREGA.

Era de noche y llovía espantosamente.

El perro de un pastor ladra á lo lejos.

Un cuervo graznaba en el encinar vecino del pueblo en que comienza nuestra interesante historia.

La oscuridad era horrible.

Aumentaban los aullidos del perro. Los graznidos del cuervo no cesaban.

Algo pauroso presagiaban los lamentos de esos animales.

De la casa contigua á la Iglesia salió un hombre.

Iba cubierto con una capa.
Bajo la capa se descubria un bulto,
a pesar de lo oscuro de la noche.
Y apreciaba la lluvia.
Y seguía aullando el perro.
Y el cuervo graznaba siempre.
Y el hombre avanzaba con sigilo.

III.

De repente se oyó un silbido.
Y no era el silbido del viento
Ni del pastor, dueño del perro que
aullaba.
¿Qué era?
Quizá una señal convenida en medio
de un crimen misterioso.

IV.

Tres silbidos contestaron al primero.
Eran del hombre que seguía avan-
zando.
De repente se detuvo.
¿Qué esperaba aquél hombre?

V.

Tres sombras aparecieron.
Quizá brotaban de la tierra.
Eran tres hombres.
Se acercaron al de la capa y el bulto.
Y la lluvia caía á torrentes.
Y aullaba el perro del pastor.
Y el cuervo del encinar graznaba.

VI.

—¿Eres tú, Gavilan?— murmuró una
de las tres sombras.
—El mismo Lucifer soy, sin duda.
—La noche nos favorece,
—Si este horrible temporal nos salva.
—Distes el golpe?
—El golpe está dado,
—Dormía ella?
—Dormía,
—¿Le traes?
—Como lo prometí.
Y el hombre señaló al bulto, son-
riendo satánicamente.

VII.

De pronto una luz iluminó la venta-
na de la casa contigua á la iglesia.
De aquella ventana salió un grito de
mujer.
El eco de aquel horrible grito se
confundió con los aullidos y graznidos
lejanos.
Y los tres hombres desaparecieron
con el del bulto, deslizándose como
sombras hacia el encinar vecino.

VIII.

¿Qué era aquel bulto?
¿Quién era la mujer que gritaba?
¿Quiénes los hombres que habian
huido con criminales al oír el grito
lanzado desde la ventana de la casa
contigua á la iglesia?
Pronto van á saberlo nuestros lecto-
res.

A UN PLAGIARIO.

No aseguro que todas
Sean muy buenas,
Pero digo una cosa
Que nadie niega:
Si las hay malas
Rara vez deja un hombre
De ser la causa.
No perdonamos medio
De envilecerlas,
Y luego censuramos
Que se envilezcan;
Nuestra es la culpa,
Mas la pena queremos
Que sea suya.
Si nos dan desazones,
Tambien es cierto
Que nuestras alegrías
Se las debemos;
Y no es extraño
Que donde hay mucho dulce
Hay un amargo.

Bernardo L. Garcia.

NOVÍSIMAS BIENAVENTURANZAS.

Bienaventurados los tuertos, porque
sólo ven el mundo por un agujero.
Bienaventurados los ciegos, porque
no pueden verle por ninguno.
Bienaventurados los que no leen ni

escriben, porque se ahorran muchos
quebraderos de cabeza.

Bienaventurados los que ya han
muerto; porque no tienen que llorar
con nosotros.

Bienaventurados los que nacerán des-
pues, porque se reirán á costa nuestra.

Bienaventurados los mancos, porque
no pueden hacer todo el daño que qui-
sieran.

Bienaventurados los cofos; porque su
cojera les libra de muchos compro-
misos.

Bienaventurados los zánganos, por-
que de ellos es la colmena.

Bienaventurados los tentos, porque
son reyes, por lo irresponsables.

Bienaventurados, en fin, los que no
fuman del estanco, porque están exen-
tos de reventar como una bomba.

GACETILLAS.

Teatro.— Por fin en la noche del Viernes
último se puso en escena la zarzuela de má-
gic La Esmeralda, tomando parte en ella
toda la Compañía y varios aficionados de
la población.

El libro es mediano y no carece de chis-
tas; algunos un tanto subidos. De la mú-
sica agrada bastante el coro de alguaciles,
la serenata y el tango del segundo acto y
el dúo de tiple y tenor del tercero.

La ejecución fue buena en conjunto, de-
biendo hacer especial mención del Sr. Ros-
si por la manera con que cantó la roman-
za— la cual tuvo que repetir á instancias del
público— y del Sr. Bono que supo sacar
gran partido del papel de Tarabueque.
Tambien debemos indicar que la Sra. Rico
y el Sr. Venegas interpretaron bien una es-
cena del primer acto, que nos pareció la me-
jor de la zarzuela.

La orquesta bien.
Dadas las condiciones del teatro, la obra
no se ha presentado mal, merced á los es-
tuerzos del Sr. Vecchio y á los sacrificios
hechos por la compañía; sacrificios que tu-
vieron su recompensa, pues la entrada
fue casi un lleno.

El Domingo y con una gran concurrencia
se ejecutó de nuevo La Esmeralda, con el
mismo éxito que el Viernes.

Los periódicos de la corte y de pro-
vincias dedican cumplidos elogios á la ac-
reditada revista La Ilustracion de Madrid
que cada día se hace mas digna de los fa-
vores del publico.

Tambien se ocupan favorablemente nues-
tros colegas del almanaque de La Ilustra-
cion, al cual consagramos algunas líneas
en uno de nuestros últimos números.

Para que los lectores puedan formar una
idea del mérito de los trabajos literarios que
el almanaque contiene, damos cabida á la
siguiente composición del conocido poeta se-
ñor Zamora y Caballero.

A ELLAS.

Es costumbre en los hombres
Muy arraigada,
Contar de las mujeres
Malas pasadas;
Mas yo protesto
Que aunque me han hecho algunas
Siempre las quiero.

No aseguro que todas
Sean muy buenas,
Pero digo una cosa
Que nadie niega:
Si las hay malas
Rara vez deja un hombre
De ser la causa.

No perdonamos medio
De envilecerlas,
Y luego censuramos
Que se envilezcan;
Nuestra es la culpa,
Mas la pena queremos
Que sea suya.

Si nos dan desazones,
Tambien es cierto
Que nuestras alegrías
Se las debemos;
Y no es extraño
Que donde hay mucho dulce
Hay un amargo.

Sin Beatriz, el Dante
No existía,
Que en su ardiente mirada
Bebió la dicha;
Cantó el infierno.
Pero es porque ella antes
Le mostró el cielo.

Rafael cuyos cuadros
Al mundo admiran,
Se inspiraba en los ojos
De Fornarina.
Y el gran Petrarca
Si no fue un mal coplero
Lo debe á Laura.

Si el Cid Rodrigo Diaz
Ganó á Valencia,
Fue pensando en su amada
Doña Gimena,
Alfonso sexto,
Quizá buscando á Zaida
al Cercó á Toledo.

Por ellas el soldado
Batalla y vence,
Por ellas el marino
Las olas hiende;
Y los poetas sustituyen
Cantan dichas y amores
Solo por ellas.

Y despues que nos hacen
Ganar las Glorias,
Ellas son las que tejen
Nuestras coronas.

Ellas nos dan la vida
Nos la hacen grata,
Por eso yo sospecho
Que el que las falta,
No tiene madre;

Un nuevo abuso tenemos que de-
nunciar.
Parece que en virtud de permiso del Sr.
Alcalde de esta ciudad, se dejan entrar en ella
por las noches algunas piaras de cerdos de
cria que se recogen en dos ó tres casas.

Estos en primer lugar no es conveniente
para la población, bajo el punto de vista
higiénico, y en segundo puede ser motivo
de fraude con perjuicio de los fondos mu-
nicipales. Pues que, entre aquellos cerdos
no puede venir alguno gordo, con destino
al consumo publico, siendo fácil introducirlo
sin pagar el arbitrio establecido.

Medite el Sr. Alcalde acerca de esto y se
convencerá de que si ha dado el permiso
para que los consabidos guarros vengán
por la noche á la población, ha obrado li-
geramente: no hubiera hecho otro tanto el
Alcalde de una aldea.

Escritas las líneas anteriores hemos sabido
que todos los días, al anocheecer, se per-
mite entrar en la población una pira de ca-
bras, que vuelven á salir por la mañana.

Muy bien Sr. Alcalde, muy bien, se cu-
bre V. de gloria con su blandura. Ver-
dad es que por ella pueden resultar perjui-
cios á la salud pública, pero que importa
esto? Adelante, Sr. Alcalde, adelante.

GATO POR LIEBRE.
Soneto.
En amorosa red fierno esperaba
que mi dama calmase mi desvelo,
aroma de mi ser, ambar del cielo,
que en su ausencia divina me embriagaba.
Con cruel quebranto vi que se tardaba,
y alpié de su balcón sutil recelo
hirió mi pecho con el duro hielo,
que de su ausencia insolita brotaba.
La esperanza del todo ya perdida,
huyó fugaz en la voluble mente;
me iba á alejar de la mujer querida,
cuando abrióse el balcón pausadamente.
Me acerco á ver su sin igual retrato,
y observo con horror la faz de un gato!

FEBRA POSTUMA.
No se por qué motivo, al estar yo en un
muro Juan, se enterraron vivo;
Hasta despues de muertos
hay que andar con los ojos muy abiertos.

Anecdota.— Mi amigo X tenía la rara
costumbre de conservar su sombrero en la
mano en una reunión de amigos á la que
diariamente asistíamos, cuyo hábito le valia
alegrías y continuas bromas. Un día al salir
de dicha reunión, pregunté:
—Pero, en fin, ¿por qué no quieres dejar tu
sombrero en el colgador?
—Porque podrían cambiármelo.
—Pues creo que en el cambio no perdie-
rias, porque el tuyo es viejo, y de seguro...
—¡Calla! replicó X poniéndose verde y
desencajado; ¡calla! no me ofendas con se-
mejante proposición.
—No comprendo...
—Te explicaré. Los últimos sombreros
nuevos que he usado me los proporcionó
por medio de cambios voluntarios; quisie-
ra poder explicarte lo que el hombre pade-
ce cuando lleva la cabeza dentro de una
prenda que no le pertenece. ¡Qué zozobra

cuando uno sale á la calle! ¡Qué martirio
cuando uno tropieza con sus amigos! ¡Qué
angustia cuando... En fin, te aseguro que
uno no tiene la cabeza tranquila.
—Por los remordimientos?
—¡Quia! por la medida.

1. Creemos favorecer á nuestros lectores
llamando su atención sobre las propiedades
curativas de la deliciosa REVALENTA (ABABIS
De Barry de Londres, la cual economiza mil
veces su precio en otros remedios. Ella cu-
ra radicalmente las más digestiones (dis-
pepsias), gastritis, gastralgias, estreñimien-
tos habituales, almorranas, flemas, vientos,
diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas,
vómitos despues de comer, y durante el em-
barazo, agüres, calambres, espasmos e infla-
mación de estómago y de los riñones, todos
los desórdenes del hígado, de los nervios, de
la garganta, de los bronquios, del aliento, de
la membrana mucosa, cefalalgia y bilis, insom-
nios, los opresiones asma, catarro, tisis
(consunción), herpes, reumas, fiebre, irrita-
ción de nervios, neuralgia, vicio y pobreza
de la sangre, palidices, supresiones, gripe,
y la fiebre amarilla. 72.000 curaciones, com-
prendidas en ellas la de S. S. el Papa, del
Sr. Duque de Ploussow, de la Sra. Marquesa
de Bryan, etc. etc. etc.
Barry Du Barry Com. calle de Valverde,
núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de
42 libras 12 rs., 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.,
30 libras 80 rs., 12 libras 170 rs., 24 libras
50 rs.

Encomendamos igualmente la REVALENTA
AL CHOCOLATE en polvo y en tabletas (Pre-
miada por S. M. la Reina de Inglaterra),
Esquisito alimento, sumamente sustancial,
asimilante y fortificante del estómago, los ner-
vios y las carnes, sin causar dolores de cabe-
za ni calentamientos, ni ninguno de los de-
mas inconvenientes producidos por los cho-
colates usualmente empleados. En polvo en
cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 re-
ales; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 reo-
les, ó sea 4 cuartos la taza; en tabletas 12 ta-
zas 12 reales.
Se vende generalmente en casa de todos los
droguistas, boticarios y ultramarinos de Ma-
drid y demas provincias.

Pildoras y Ungüento Holloway.— Dispepsia é
ictericia.— Estas dolencias tienen por origen
el desarreglo del hígado, consistiendo el mal
en que es tal la cantidad ó calidad de la bilis
secretada por aquel órgano que dicho fluido
no puede digerir los alimentos. La digestión
exige que haya un flujo libre de bilis saluda-
ble; y lo infaliblemente que el empleo de las
Pildoras y Ungüento Holloway asegura el logro
de este deseable estado. De cosas hace que
ellos sobresalgan entre todos los demas medi-
camentos. El hígado está propenso á desorde-
narse constantemente por efecto de los man-
jares malsanos, las costumbres desarregladas,
los climas insalubres, etc.; pero no hay caso
en que el órgano en cuestión no pueda regu-
larizarse con el uso de los expresados reme-
dios, que obran directamente sobre su secre-
ción vital.

MIGUEL MORA.
94. Rua do Arsenal, LISBOA
Casa de Comision, consignacion y tránsito
Compras, ventas, cobros, pagos y demas o-
peraciones concernientes al ramo mercantil.

MERCADO DE SEVILLA.
Tengo estremo de 48 á 51 ranega, del
pais de 45 á 48, cebada de 22 á 24, maíz de
38 á 40, habas de 32 á 36, garbanzos de 65
á 100, aceite á 43.

Se nos remite para su insercion el
siguiente
AVISO:
Pidiendo suceder que José Manza-
no, vecino de Don Benito é Francisco
Santana que lo es de Higuera de Lle-
rena, quieran enagenar la mina deno-
minada La Perra, sita en término de
dicha villa de la Higuera, ó vender los
minerales, se advierte para conoci-
miento de los que se presenten en ca-
lidad de compradores, que aunque ap-
arezca el registro hecho á nombre del
Manzano no es absolutamente dueño
de ella, y que sobre ese extremo habra
cuestion judicial.

